



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO

CORTAZAR
EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA

HOMOCLAVE	MT-CTZ-CA-07	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	13/02/2025
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
SOLICITUD DE PAGO DE DERECHOS PARA EJERCER COMO VALUADOR			
PRESENTAR EL PERITO VALUADOR PARA SU AUTORIZACIÓN SUS AVALUOS REALIZADOS			
II. MODALIDAD.			
PRESENCIAL			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO; TITULO CUARTO DE LOS IMPUESTOS, CAPITULO I DEL IMPUESTO PREDIAL, ARTICULOS 176. REGLAMENTO DE PERITOS VALUADORES FISCALES DE CORTAZAR, GTO., CAPITULO SEGUNDO DEL REGISTRO DE LOS PERITOS, ARTICULO 10 Y 14. ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CAPITULO SÉPTIMO, ARTÍCULO 8, FRACCIÓN I. DISPOSICIONES			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
CUANDO EL PERITO VALUADOR REQUIERE PRESENTAR PARA AUTORIZACIÓN DE SUS AVALUOS REALIZADOS			
PASOS			
1.- PRESENTAR DOCUMENTACIÓN CON EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE REALIZAR.			
2.- REALIZAR PAG EN CAJA			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN,	
NUEVO INGRESO: SER CIUDADANO MEXICANO DE NACIMIENTO O NATURALIZACIÓN EN PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS CIVILES TENER RFC CON DOMICILIO EN ESTE MUNICIPIO, SER DE RECONOCIDA SOLVENCIA MORAL. TENER TITULO Y CEDULA PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL ARQUITECTO O INGENIERO TOPOGRAFO DEBIDAMENTE REGISTRADO ANTES LAS AUTORIDADES COMPETENTES. TENER CEDULA EXPEDIDA POR LA SEP QUE ACREDITE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE VALUACIÓN DE INMUEBLES, CARTA DEL INSTITUTO, ASOCIACIÓN DE VALUADORES O EN SU CASO COLEGIO DE PROFESIONISTAS, CURRICULUM VITAE Y DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL, CARTA DE SOLICITUD DE REGISTRO ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL.			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
ESCRITO LIBRE			
VII. ENLACE DEL FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
N/A		N/A	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
N/A			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
MARCELA ALEJOS CORONA		4111603800	facturacion.predial@cortazar.gob.mx
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
8 DÍAS		Afirmativa Ficta	Negativa Ficta X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		N/A	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		N/A	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$909.00		EN CAJA DE TESORERÍA MUNICIPAL	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
ENERO A DICIEMBRE			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
PRESENTAR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO			
DEPENDENCIA O ENTIDAD		PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CORTAZAR	
AREA O DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO DE CATASTRO E IMPUESTOS INMOBILIARIOS	
DOMICILIO (S)		PORTAL CONSTITUCIÓN No. 116, ZONA CENTRO	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
8:00 A.M. A 3:00 P.M. DE LUNES DE VIERNES			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)		PORTAL CONSTITUCIÓN No. 116, ZONA CENTRO	
TELÉFONO (S)		4111603800	
CORREO ELECTRÓNICO (S)		facturacion.predial@cortazar.gob.mx	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA MUNICIPAL		4111191835	contraloria.cortazar@guanajuato.gob.mx
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
FACTURACIÓN DE PAGO		SELLO DE LA DIRECCIÓN	
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR			
C. MARCELA ALEJOS CORONA DIRECTORA DE CATASTRO E IMPUESTOS INMOBILIARIOS			